



SÍNTESIS DE RESULTADOS
PRIMER CABILDO
JARDÍN ALTO ORGANIZADO

NOVIEMBRE 2019

CONTEXTO

El domingo 3 de noviembre, un grupo de vecinos convocó a una reunión en la Plaza de Jardín Alto con Gerónimo de Alderete para dialogar respecto a la crisis social y política que atravesaba el país. En este contexto, se planteó la posibilidad de realizar un conjunto de actividades el fin de semana siguiente, entre ellas, un Cabildo y un “Barrio Cultural”. Ese mismo día se conformaron comisiones con los(as) vecinos(as) asistentes, a las que se sumaron otros(as) voluntarios(as) los días siguientes.

La primera reunión de la Comisión Cabildo se realizó el lunes 4 de noviembre, donde se acordó que esta actividad tendría un doble propósito: a) deliberar sobre la situación nacional y b) elaborar un petitorio a partir de las necesidades locales. Para lograrlo, se tomaron como base preguntas que formaban parte de propuestas metodológicas proporcionadas por otras organizaciones, las que posteriormente fueron modificadas con el propósito de hacerlas más adecuadas a nuestro contexto. Por su parte, se realizaron las gestiones para conseguir la sede de la Cooperativa de Servicios Comunitarios Jardín Alto a fin de realizar el evento.

Adicionalmente, los(as) integrantes de la Comisión Cabildo acordaron que su realización debía enmarcarse en un enfoque de derechos humanos y ser inclusivo, buscando resguardar los derechos de todas las personas a participar y opinar de este espacio. Para ello, se propuso intervenir el espacio con paneles informativos sobre Derechos Humanos y problemas de actualidad, como la situación de la salud mental en Chile y el Tratado Trans-Pacífico (TPP-11).

A nivel metodológico, se optó por la formación de grupos aleatorios, formados al azar, que discutieran cada una de las preguntas, con el propósito de levantar problemáticas y propuestas. Cada grupo debía escoger un(a) moderador(a) y un(a) secretario(a) de actas, además de sintetizar su discusión en un papelógrafo que sería expuesto al finalizar la jornada. Finalmente, se realizó una puesta en común del papelógrafo de cada grupo frente al conjunto de los participantes, contando con 5 minutos para leer o explicar los aspectos centrales de la discusión.

Posteriormente, la Comisión Cabildo recolectó tanto las actas como los papelógrafos presentados. En base a esta información, se procedió a transcribir y sintetizar los principales contenidos escritos por los participantes, y a elaborar el presente documento, que busca ser una continuación de dicha discusión y un paso para avanzar en el desarrollo de los procesos participativos democráticos en nuestro barrio.

El Cabildo se efectuó el día sábado 9 de noviembre y, de acuerdo al registro de participantes, 108 personas se hicieron parte de esta actividad.

SENTIRES

A medida que fueron llegando los(as) participantes, se les invitó a registrar frases que reflejaran los sentimientos y emociones asociadas a las primeras semanas de la revuelta social. Esto fue lo que escribieron:

“Empoderamiento”	“Mucho entusiasmo, mucha preocupación”	“Esperanza y alegría por el pueblo. Rabia y pena por el actuar del estado”	“Justicia y esperanza”
“Me gusta que el pueblo se manifieste pero sin desmanes”	“Crisis, susto, esperanza”	“Poca tolerancia y nada de empatía”	“Derecho garantizado a la salud, educación”
“Alegria por el despertar del país. Rabia e impotencia por la desigualdad y poca acción del gobierno. Esperanza por aquellos que ven lo que hay que ver y tienen posición de poder”	“Gracias a los jóvenes que los abrieron nos abrieron los ojos a la 3 edad de tanta injusticia”	“Yo estoy de acuerdo con las manifestaciones sociales en forma pacífica, siento mucha rabia y pena al ver como incendian y destrozan a mi país y que bueno que el gobierno no sea capaz de parar esto”	“Miedo de perder nuestra institucionalidad. No a la violencia a propiedad publica y privada”
“Sorprendida y maravillada por nuestros jóvenes valientes solidarios generosos”	“Al inicio:miedo Ahora: Responsabilidad, me siento parte del cambio”	“Feliz por el despertar de Chile, triste por el costo humano pero esperanzado por el futuro”	“De acuerdo con lo que se pide. Pero los saqueos e incendios ATROZ”
“Esperanza, ¡Volvemos a ser pueblo!”	“Angustia, tristeza, esperanza, fe”	“Chile merece un futuro mejor y tranquilidad”	“Injusticia, fuerza, oportunidad”
“AL FIN”	“Frustración y rabia por la respuesta violenta e indolente”	“Inestabilidad y esperanza”	“Pena”

<p>“He sentido alegría por el despertar de nuestra gente, de que ha tomado consciencia de lo burlado que estamos con este sustento”</p>	<p>“Esperanza, rabia, pena, angustia y mas rabia”</p>	<p>“Maravilloso despertar del humanismo y esperanza cierta en nuestros jóvenes”</p>	<p>“Incertidumbre, tristeza por quienes destruyen y además no tener acuerdos en lo que se pide”</p>	<p>“Asco por las instituciones militares y policiales”</p>
<p>“Gran alegría”</p>	<p>“Esperanza, incertidumbre”</p>	<p>“Perdona a tu vecino”</p>	<p>“Impotencia, rabia, descontento, pena, unidad”</p>	<p>“Un Chile mas justo sin desigualdades”</p>
<p>“Es ahora o nunca. Gracias a los jóvenes, la llevan”</p>	<p>“Pena, impotencia, rabia. ¡Pero fe ganamos!”</p>	<p>“Participar en un nuevo Chile. Nueva constitución”</p>	<p>“Siento nuevos aires de esperanza”</p>	<p>“Quiero justicia para mi pueblo”</p>
<p>“Rabia, tristeza”</p>	<p>“Catarsis”</p>	<p>“Impunidad”</p>	<p>“Egoísmo, sordera, falta lucidez”</p>	<p>“Esperanza”</p>
<p>“Siento un gran orgullo por el pueblo chileno que finalmente despertó y se canso de toda la injusticia que nos rodea”</p>	<p>“Pena y rabia ante tanta intolerancia por parte del Gobierno. Rabia por las violaciones a los DDHH”</p>	<p>“Rabia, sentimiento de injusticia, impotencia por las “soluciones” falsas”</p>	<p>“Entre la felicidad y el terror veo esperanza”</p>	<p>“Siento angustia y estrés por los destrozos u violencia, no se justifica. Si estoy de acuerdo con el movimiento social y tiene que haber un cambio en todo ámbito”</p>
<p>“Estoy harto de tanta mentira, basta”</p>	<p>“Que muera el heteropatriarcado y el neoliberalismo”</p>	<p>“Falta de respuesta adecuada por parte del gobierno frente las demandas sociales”</p>	<p>“Incertidumbre, miedo, orgullo de nosotrxs”</p>	<p>“Rabia-ansiedad-pena-violencia, ganas de mandar todo a la cresta”</p>

“Solidaridad y
compañerismo con
todos”

“Por fin despertamos.
Nueva constitución”

“Esperanzada”

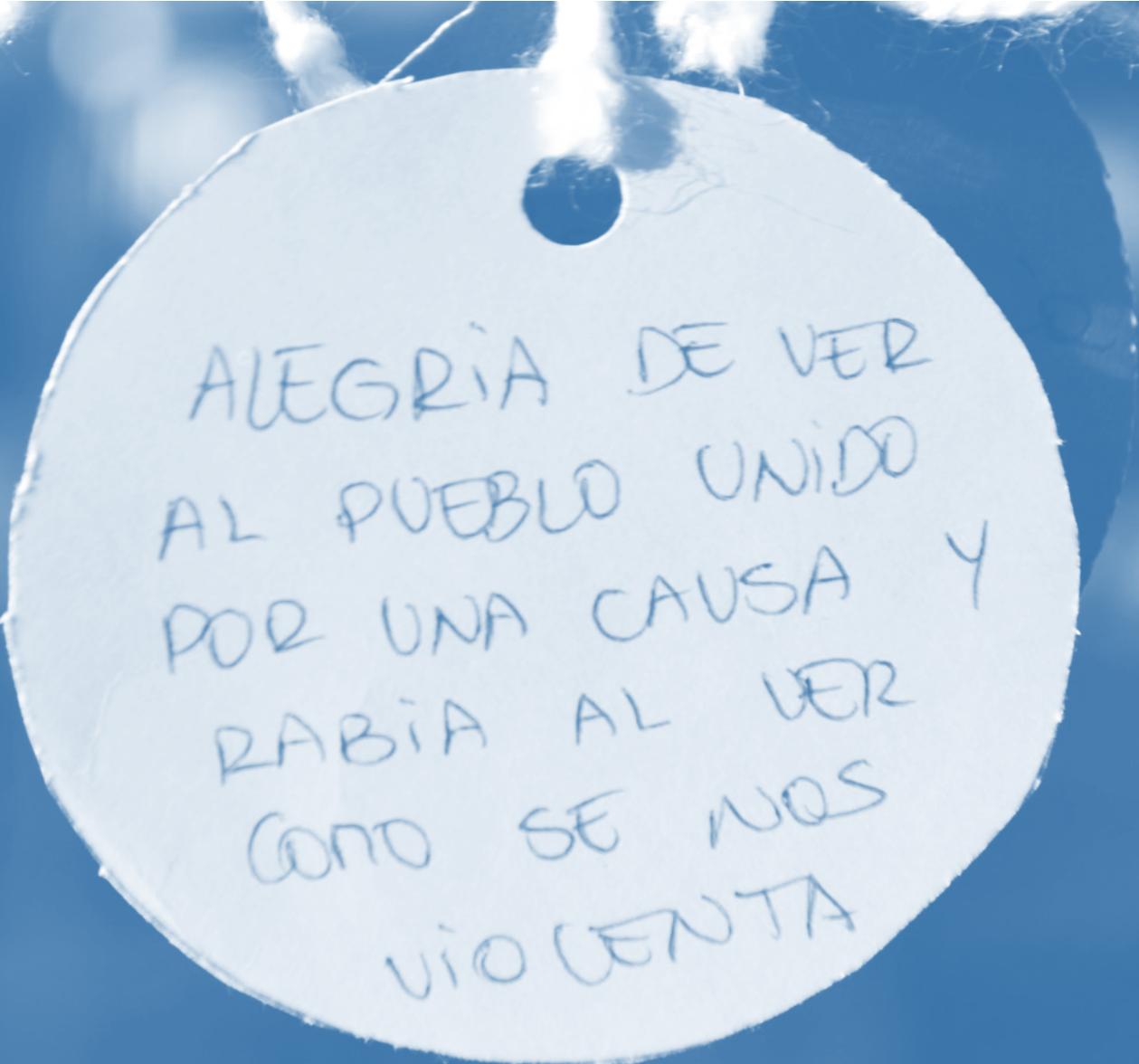
“Una buena salida
para todos”

“Fe en Dios”

“Alegria de ver al
pueblo unido por una
causa y rabia al ver
como se nos violenta”

“Creación, educación,
poder popular”

“Impotencia, pena,
rabia”



ALEGRIA DE VER
AL PUEBLO UNIDO
POR UNA CAUSA Y
RABIA AL VER
COMO SE NOS
VIOLENTA

PREGUNTA 1

¿A qué se debe el malestar ciudadano actual y qué oportunidades ofrece esta coyuntura?

DIAGNÓSTICO

Atendiendo a la explosión social que sacude a nuestro país, los vecinos reunidos en este Cabildo compartieron sus experiencias, conversaron acerca de las causas que la provocaron y las oportunidades que esta crisis ofrece a los ciudadanos que se manifiestan. A partir del intercambio de opiniones, los distintos grupos van generando, a partir de las distintas vivencias, los elementos que forman parte de este diagnóstico.

En la mayoría de los grupos participantes se releva la idea de que lo que motivó el malestar ciudadano actual es la acumulación de abusos, de maltratos, de discriminación entre personas, prolongada por más de 30 años y que estalla con la movilización estudiantil por el alza en el pasaje del metro.



Como principales causas del malestar ciudadano, se mencionan las siguientes.

Abuso de poder

Esto se expresa en el permanente abuso en todos los niveles, de los gobernantes al no escuchar las demandas de la gente; en el empobrecimiento de los Adultos Mayores por sus bajas pensiones, sin haber escuchado las demandas de no más AFP; en el miedo y desesperanza en la acción de jubilar; en los servicios básicos privatizados e inalcanzables tales como salud, vivienda, educación, transporte, acceso a luz y agua con alzas inexplicables, haciendo notorias las diferencias entre los servicios públicos muy carenciados y aquellos privados que, en muchos casos, reciben apoyo del Estado (Salud y educación, transporte, entre otros). Los derechos básicos de las personas no son garantizados por el Estado. Se percibe que no se enfoca al ser humano como eje central de las necesidades.

Desigualdad Social

Se observa una distribución totalmente desigual en lo económico, social y territorial, y el malestar se expresa cuando se observa que en forma muy rápida se favorece con grandes beneficios a los sectores más ricos con recursos de todos los chilenos (rebaja de impuestos, créditos con bajas tasas, perdonazos en colusiones, destrucción del medio ambiente sin sanciones, etc.). Se visualiza la injusta distribución de la riqueza y el aumento del endeudamiento ciudadano para alcanzar lo básico para vivir, produciendo angustia permanente.

Injusticia Social

Lo anterior trae aparejado injusticia social y un Estado que no protege a las personas. La corrupción de autoridades, el robo de dineros públicos de instituciones como FF.AA. y Carabineros, los privilegios de la clase política, que en términos generales no ayudan a hacer justicia social y solo acumulan descontento en las personas.

Sistema Neoliberal

Se percibe como un sistema que genera el individualismo extremo tendiendo a la deshumanización de las personas. Se lo concibe como un sistema perverso, donde las personas son consideradas como números y vistas solo como consumidores, no como ciudadanos. Sistema cuyo Estado permanentemente utiliza la sanción como una forma de mantener el control social. No le interesa fiscalizar al mercado. Este sistema ha llevado a las grandes inequidades, desigualdades e injusticias sociales.

Violación a los DDHH

Se expresa en la vulneración permanente de los DDHH, en todos los aspectos de la vida en sociedad como también en los abusos de poder señalados anteriormente. Se desconocen los protocolos que utilizan las fuerzas armadas y de orden en sus detenciones, los que deberían ser públicos y debidamente fiscalizados. También se observa su vulneración

cuando desde el gobierno se pretende negar la memoria histórica de reiteradas violaciones a los derechos humanos en dictadura. Existe además la verificación de que éstos hechos no son penalizados.

Estos principales elementos diagnósticos señalados en los distintos grupos participantes, forman parte de las causas que finalmente generaron demasiado daño a los ciudadanos. De tal manera, esta crisis social que se inicia con jóvenes secundarios saltando un torniquete para evadir el alza del pasaje del metro, podría entenderse como la oportunidad para expresar el gran descontento y rabia acumulada por años ante los reiterados abusos, la institucionalizada corrupción que instala la desconfianza en las instituciones y autoridades políticas y la angustia, impotencia, decepción y desesperanza de alcanzar en un futuro cercano una mejor calidad de vida.

OPORTUNIDADES

No obstante lo anterior, los participantes manifiestan que esta crisis les ha permitido visualizar oportunidades, las que se han ido presentando en forma espontánea entre los participantes de este territorio, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Capacidad de reunirse y organizarse

La importancia que surge de reunirse y organizarse nace espontáneamente, para ello se utilizan redes sociales y el contacto vecinal. Se expresa oportunidad y necesidad de reconstruir el tejido social que los mantuvo alejados unos de otros y la importancia de que juntos se pueden producir los cambios para mejorar nuestra calidad de vida. Se constata la confianza de que a la comunidad organizada se le otorga valor, respeto y la capacidad de garantizar la representatividad de todos y todas.

Cambio de Constitución

Se expresa, en la mayoría de los grupos participantes, la gran oportunidad de cambiar la Constitución, hacer entre todos los ciudadanos una nueva constitución a través de una Asamblea Constituyente con la participación de todos los chilenos, terminando con aquella instalada en el período dictatorial de 1980, a la cual se le fueron haciendo reformas que no cambian su esencia. Se manifiesta la oportunidad de dialogar para repensar el país que queremos y necesitamos, en forma responsable.

Educación Ciudadana

Se manifiesta la oportunidad de educarse entre todos, estableciendo espacios autoconvocados entre jóvenes y adultos para compartir experiencias y fomentar la formación, tomando en cuenta toda la diversidad de los y las ciudadanos/as. Aprender sobre procesos democráticos reales realizando conversatorios respecto de la situación actual y organizar el accionar social.

PREGUNTA 2

¿Cómo se puede avanzar hacia un Chile que garantice los derechos humanos (civiles, políticos, sociales) para todos sus habitantes?

Frente a la pregunta sobre las garantías a los derechos humanos, la mayor parte de las respuestas otorgadas por los participantes abarcaron dos grandes ámbitos: la necesidad de que Chile cuente con un nuevo marco Constitucional y las formas para garantizar los Derechos Humanos.

Cambio constitucional

Respecto a la Constitución, 9 de 10 grupos concluyeron que existe una necesidad imperiosa de cambiar la Constitución. Algunos grupos se refirieron a la necesidad de discutir las opciones de proceso constitucional, algunos precisaron la opción por una Asamblea Constituyente y otros describieron el proceso como participativo y considerando a las bases sociales. Al respecto, uno de los grupos señaló: “Hemos estado amordazados por el sistema muchos años. Se necesita validar la nueva Constitución con participación de la mayoría de los ciudadanos”.

Cabe señalar que diversos grupos también expresaron su crítica frente a las autoridades políticas del Estado, proponiendo su destitución y la fiscalización ciudadana. En este sentido, para algunos participantes no sería suficiente el cambio de modelo constitucional, sino que también aparece la necesidad de responsabilidad política: “destitución del mundo político, [porque] no nos escuchan”.

Contenidos de una nueva Constitución

En cuanto a su contenido, las respuestas de los grupos destacaron la necesidad de garantizar el goce y el respeto de los derechos fundamentales de las personas, incluyendo la consagración de los derechos sociales. También se señaló la necesidad de potenciar la valoración de lo público y de refundar las instituciones sociales. Además, uno de los grupos discutió la necesidad de descentralizar el Estado. También se abordó reiteradamente la necesidad de fiscalizar el ejercicio de los cargos públicos y del abuso de poder de las Fuerzas Armadas y del Orden, e incluso reestructurar las Fuerzas policiales, sus recursos y los protocolos de actuación, considerando los graves casos de violación a los derechos humanos del último mes. Algunos grupos señalaron la

necesidad de penalizar los abusos a los derechos humanos, o los abusos en general, incluyendo la pena de cárcel. Entre las respuestas, también apareció la iniciativa de una Ley Anticorrupción.

En relación al control ciudadano de la gestión pública, un grupo señaló la necesidad de establecer “medidas para implantar la decencia y ética”. No obstante lo anterior, al menos un grupo expresó en sus actas que algunas personas reconocen la necesidad de que existan Fuerzas del Orden, dado que valoran positivamente su rol de protección a la ciudadanía, aunque su actuación debiera enmarcarse en el respeto de los derechos humanos. Como señalara uno de los grupos: “las fuerzas policiales debieran representar las necesidades del pueblo, no responder a intereses clasistas”.

Participación ciudadana

Respecto a la participación ciudadana, varios de los grupos consideraron que es necesario garantizar mayor participación y más poder local de los y las ciudadanas. Asimismo, se señala la necesidad de fortalecer el rol fiscalizador de la ciudadanía, con el propósito de resguardar las necesidades y los derechos de las personas. En relación al ejercicio del poder local, algunos grupos señalan necesidad de potenciar las instituciones ya existentes, como las juntas de vecinos y municipalidades, mientras que un grupo señaló la necesidad de volver a la votación obligatoria. A modo de propuesta, algunos grupos mencionaron la posibilidad de generar consultas ciudadanas a nivel municipal.

De manera complementaria, los grupos dieron cuenta de propuestas para abrir nuevos espacios de participación y ejercer el derecho a la libre expresión. En esta línea, un grupo propuso “abrir y tomarse espacios para educación, arte, deporte, etc.”, mientras otro señaló la posibilidad de avanzar “organizándonos y construyendo instancias para la discusión”. Asimismo, apareció a modo de propuesta, la necesidad de generar movilización social y la necesidad de generar instancias de información y conversación que permitieran comprender mejor la situación que vive el país y así disminuir el miedo que existe entre la población. También se destaca la necesidad de dejar de comprender a quienes protestan como un enemigo.

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos aparecieron reiteradamente en las respuestas de los grupos. En conjunto, tanto las actas como los papelógrafos indican la necesidad de modificar las instituciones públicas (incluida la Constitución, en la mayoría de los casos), con el propósito de garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos humanos. Algunos grupos explicitaron la necesidad de generar un nuevo modelo basado en los seres humanos y sus derechos fundamentales, más que en los bienes. Los grupos nombraron reiteradamente derechos sociales como la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social (pensiones dignas). Además, se estableció la necesidad de avanzar en el respeto del derecho a un medioambiente libre de contaminación, generando un “mayor nivel de conciencia y cuidado del medio ambiente para un mejor lugar donde vivir”.

Por último, se señaló la necesidad de ejercer el derecho a la memoria frente a los últimos hechos, evitando el negacionismo propiciado desde el Gobierno.

PREGUNTA 3

¿Qué acciones puede realizar la ciudadanía a nivel barrial, comunal y nacional para superar la crisis actual?

En relación a esta pregunta, la principal acción que puede ejecutar la ciudadanía consiste en participar, transversalmente a las instancias o alcances territoriales. No obstante, participar implica dos supuestos: a) un compromiso individual efectivo y duradero con los asuntos públicos y/o colectivos y b) que las instancias de participación sean vinculantes. Es decir, “me comprometo, pero ese esfuerzo debe ser conducente”.

Aunque algunos grupos reconocen la importancia de participar en las acciones de protesta social, el aspecto central identificado en relación a esta pregunta, se vincula a formas permanentes e instituidas de participación democrática.

Escala barrial

En la escala barrial, la participación comienza por la genuina relación entre las personas del vecindario: “Conocimiento y diálogo con los vecinos en la dimensión humana”, “Pasar del yo al nosotros, conocernos, unirnos”, “Hacer vida en comunidad”, “Aprender a dialogar, escuchar y empatizar”. A partir de entonces, aparece la dimensión más institucional: “Generar-Fomentar-Fortalecer instancias de diálogo, cabildos, juntas de vecinos”, “Dar continuidad a los cabildos”, “Fortalecer las juntas de vecinos”, “Promover la autogestión del barrio”.

A partir de las reflexiones grupales, el paso de la dimensión humana a la institucional en la escala del barrio, pareciese estar marcada por la generación de una “comunidad de saberes”; es decir, cuando las personas ponen sus conocimientos a disposición de los esfuerzos colectivos, siendo capaces de enseñar y aprender de otros(as).

Escala comunal

En términos generales, las propuestas tienden a ser más claras y nutridas en la esfera barrial, como en la esfera nacional. La escala de la comuna, aparece algo desprovista de propuestas sustantivas. Sin embargo, habrá tres propuestas centrales: a) fortalecer la representación de los vecinos en las

instancias de decisión local, b) ¡Fiscalizar! y c) promover que la acción comunitaria tenga carácter vinculante respecto a la decisión de la institución municipal.

Escala nacional

En cuanto a las posibilidades referidas al ámbito nacional, se posiciona con cierta preponderancia la opción volver al voto obligatorio: “Reponer el voto obligatorio”, “Voto obligatorio con inscripción automática”, en tanto, se reitera en esta escala, la necesidad de generar mecanismos de decisión vinculantes.

Por su parte, se señalan dos demandas sociales sentidas: “Educación gratuita y de calidad” y “Un solo plan de salud para todos”.

En relación al contexto específico del momento en que se realiza la actividad, algunos grupos señalan su apoyo a las eventuales acusaciones constitucionales asociadas a la violación de derechos humanos y se establece la importancia de continuar las marchas y otras formas de movilización. Igualmente, se mencionará como necesario “Identificar las responsabilidades de todos los actores en la producción de la crisis, incluidos los ciudadanos”

Aspectos transversales

Por último, aparecerán un conjunto de ideas, menciones y propuestas que no están asociadas a una dimensión territorial específica, sino que son aplicables de manera transversal:

- “Salir del individualismo”
- “Comprometerse a participar”
- “Participar de las instancias de acción y unión ciudadana”
- “Participar en las instancias existentes”
- “Promover la ciudadanía activa”
- “Ejercer sufragio y participación ciudadana”
- “Mantener participación activa”
- “Promover virtudes cívicas (respeto, honestidad, probidad)”
- “Educación política de la población”

PREGUNTA 4

¿Cómo consideran que se podría continuar con este espacio reflexivo y deliberativo?

La última pregunta del encuentro invitó a las y los participantes a proponer ideas para proyectar la continuidad del espacio vecinal generado en el cabildo. Las diversas reflexiones y propuestas fueron categorizadas y organizadas en cinco grupos temáticos:



Importancia de la organización

En términos generales, la totalidad de los grupos reconoce la importancia de organizarse vecinalmente, así como la necesidad de proyectar la organización en el tiempo. El hecho de conocer a las personas que habitan en el vecindario, dialogar, aproximarse a sus perspectivas e ideas, hacen de la instancia un espacio valorado, que debe tener continuidad tanto desde actividades de catarsis hasta en procesos de autoformación.

No obstante, algunos de los participantes identifican como necesario que a partir de esta iniciativa se reactiven o fortalezcan las organizaciones funcionales y territoriales del sector: “Reactivar las organizaciones funcionales y territoriales”, “Retomar instancias vecinales”. Otros, pensarán en nuevas formas de organización, como las asambleas territoriales.

Principios de la organización

Junto a lo anterior, es importante recalcar que este espacio comunitario debe satisfacer algunas condiciones y principios. En primera instancia, de acuerdo a las y los participantes, debe proyectarse como un espacio de respeto, de diálogo, abierto a la discusión plural y donde exista un compromiso voluntario pero efectivo de parte de las personas. Segundo, que se mantenga como un espacio vecinal y no se deje instrumentalizar por partidos políticos. Tercero, debe crecer y empoderarse.

La Comunidad como espacio educativo

Una de las ideas más recurrentes y altamente valorada, consiste en proyectar este espacio vecinal como una comunidad de saberes, donde todas las personas, con sus diversos conocimientos y experiencias, puedan enseñar y aprender de los demás.

De tal manera, iniciativas como conversatorios, charlas expositivas o talleres, representan instancias educativas o de autoformación comunitaria de gran importancia para las personas participantes del cabildo.

Adicionalmente, existen menciones referidas a la necesidad de documentar y sistematizar los procesos y actividades.

Formas de difusión y comunicación

Como formas de socializar los resultados del cabildo y proyectar el trabajo de la organización vecinal, se proponen ideas vinculadas a la difusión de ideas e iniciativas, tales como la generación de un boletín informativo y la creación de una radio comunitaria.

En consideración a la diversidad existente entre las personas participantes, se propone la necesidad de mejorar los canales de comunicación, especialmente, a fin de aproximarse con pertinencia a los diversos grupos de edad.

Actividades comunitarias

Finalmente, existe un conjunto más variado de actividades que aparecen como horizonte de acción. Éstas se extienden desde la necesidad de incidir en procesos de alcance nacional, como lo es la construcción de los contenidos de una nueva constitución, así como otras tendientes a generar vida de barrio y abordar cuestiones de la vida en el territorio local.

A partir de la información recabada, uno de los ámbitos que amerita atención en cuanto a las expectativas de las personas participantes, tiene que ver con las formas de relación con las organizaciones funcionales y territoriales existentes. Pues, algunos grupos, consideran que uno de los objetivos centrales de la proyección de este espacio, consiste en revitalizar tales instancias vecinales. Sin embargo, también hay quienes piensan este espacio como una asamblea territorial, proyección tensiona los ámbitos de competencia de dichas organizaciones. De tal modo, esta tensión debe ser abordada y trabajada en una futura instancia.

ANEXOS

SABADO 9 de Nov.
CABILDO
ABIERTO
DESDE LAS 16:00 HRS.

JARDÍN ALTO ORGANIZADO
"Para que la dignidad se haga costumbre"

 **Cooperativa Servicios Comunitarios Jardín Alto**
Geronimo de alderete 3265

GUIA PARA TRABAJO EN GRUPOS

ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
Definir roles de Moderador(a) y Secretario/a	Moderador(a): Lee las preguntas en voz alta y clara. Ofrece y otorga la palabra, controlando los tiempos de intervención. Procura que el diálogo se mantenga enmarcado en un enfoque de derechos humanos e inclusivo. Secretaria(o): Toma acta y registra en papelógrafo conclusiones finales	2 minutos
Presentación Inicio:16:30	Presentación personal de integrantes del grupo, indicar nombre y razones que los motiva a participar en el Cabildo Palabras participantes	20 minutos (2 minutos x persona)
Pregunta 1 (30 min.) Inicio 17:00	¿A qué se debe el malestar ciudadano actual y qué oportunidades ofrece esta coyuntura? Palabras participantes	5 minutos 20 minutos (2 minutos x persona)
Pregunta 2 (40 min.)	Escribir conclusiones en papelógrafo ¿Cómo se puede avanzar hacia un Chile que garantice los derechos humanos (civiles, políticos, sociales) para todos sus habitantes? Palabras participantes	15 minutos 5 Minutos 20 minutos (2 minutos x persona)
Pausa (15 min)	Espacio de descanso para ir al baño, fumar, etc.	15 minutos
Pregunta 3 (30 min.)	¿Qué acciones puede realizar la ciudadanía a nivel barrial, comunal y nacional para superar la crisis actual? Palabras participantes	2 minutos 20 minutos (2 minutos x persona)
Pregunta 4 (15 min.)	Escribir conclusiones en papelógrafo ¿Cómo consideran que se podría continuar con este espacio reflexivo y deliberativo?	8 minutos 15 minutos
Elección de representante del grupo para Plenaria	El grupo propone y elige a su representante para exponer el papelógrafo trabajado por el grupo.	2 minutos
Plenaria	Presentación de una síntesis de los papelógrafos grupales. Tiempo estimado: 3 minutos por grupo.	45 minutos
Cierre	Presentación de breve síntesis del trabajo de esta tarde. Acuerdos para devolución de sistematización. Agradecimientos.	10 a 15 minutos